INFORME DEL COMISARIO

Durán, 30 de marzo del 2017

A los señores miembros del Directorio de Accionistas de SACOPLAST S.A.

He auditado el balance General adjunto de SACOPLAST S.A.

1- al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, y responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en mi Auditoria.

2- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con las normas internacionales de auditorías. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certezas razonables de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

En mi opinión los estados financieros por mis examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de SACOPLAST S.A. al 31 de diciembre del 2017

CPA MARIUXI ROSALES
0922621065

INFORMACION COMPLEMENTARIA

1. En cumplimiento a lo establecido por la superintendencia a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

A. En mi opinión los administradores de SACOPLAST S.A. han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.

B. En mi opinión los administradores de SACOPLAST S.A. me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones como comisario de la empresa.

Mariuxi Rosales

CPA MARIUXI ROSALES
0922621065